

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELFA S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14h00 horas, del día 28 de Abril de 2017, en el domicilio de la compañía ELFA S.A ubicada en Villamil y Alberto Reyna, se reúnen los accionistas de la compañía: el Señor José Manuel Rebolledo Sepúlveda, por los derechos que representa de la compañía CHEMINOVA S.A., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una; y de la compañía IMPORTADORA MEMO IQUIQUE S.A., propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar sobre: **UNO.-** conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.

Dirige la sesión el Presidente, el Señor Jurgén Paulmann Kemna, y actúa como Secretario, el Sr. José Manuel Rebolledo Sepúlveda, Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad resuelven:

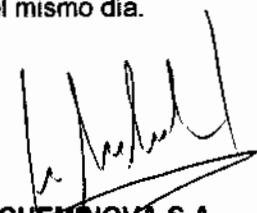
UNO.- Una vez que se ha dado lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016, sin presentarse objeciones respecto de los mismos, se decide aprobar. Se deja constancia de que los informes han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía desde el 20 de Abril de 2017;

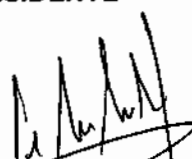
DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2016, los cuales reflejan la situación actual de la compañía así como la evolución patrimonial de la misma, los accionistas aprueban. Se deja constancia que los referidos documentos se anexan al expediente de la Junta;

TRES.- Elegir a Aída Graciela Mite Avelino como Comisario de la compañía, cuyos honorarios profesionales se dejará a criterio del Gerente General de la compañía;

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 15h20 del mismo día.

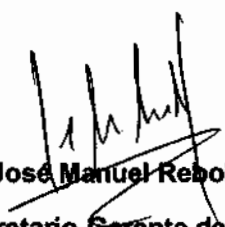

f) Sr. Jurgén Paulmann Kemna
PRESIDENTE


f) CHEMINOVA S.A.
Sr. José Manuel Rebolledo Sepúlveda
SECRETARIO - GERENTE
ACCIONISTA


f) IMPORTADORA MEMO IQUIQUE S.A.
Sr. José Manuel Rebolledo Sepúlveda
ACCIONISTA

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía ELFA S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Abril de 2017.



Sr. José Manuel Rebolledo Sepúlveda
Secretario-Gerente de la Junta